



H. Puebla de Z. a 15 de febrero de 2015

El trabajo de fiscalización da legitimidad a los procesos electorales: Armando Guerrero Ramírez

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Armando Guerrero Ramírez, afirmó que el trabajo de fiscalización que realiza el Organismo es eficaz, eficiente y transparente; por lo que da legitimidad a los procesos electorales en la entidad.

Guerrero Ramírez acudió a la conferencia magistral titulada “Fiscalización en materia electoral” que impartió el Consejero del Instituto Nacional Electoral, Benito Nacif Hernández, el pasado 13 de febrero en la sede del H. Congreso del Estado de Michoacán.

Ahí, Benito Nacif señaló que “para salvaguardar la igualdad política y la equidad en la competencia, por un lado, deben existir reglas que no permitan que el poder económico se traduzca directamente en la cantidad de votos; y por otro lado, que los actores políticos no puedan usar dinero desproporcionadamente frente a sus competidores”.

El funcionario del INE subrayó que la fiscalización permite, precisamente, recabar pruebas sobre la justeza de las elecciones y construir comicios más equitativos y, por lo tanto, más legítimos.

Dijo que para hablar sobre fiscalización de las campañas de 2015 es indispensable tener presente el modelo de fiscalización que estableció la reforma político-electoral más reciente, aprobada el año pasado.

Dicha reforma responsabiliza al Consejo General del INE, a través de la Comisión de Fiscalización y de su Unidad Técnica de Fiscalización, de la revisión y la dictamen de los ingresos y gastos de todas las precampañas y campañas, desde el ayuntamiento del municipio más pequeño del país hasta la de Presidente de la República, declaró el Consejero.

En este sentido, Armando Guerrero Ramírez apuntó que en la aplicación del nuevo modelo de fiscalización, el IEE trabaja en coordinación estrecha con el INE para cumplir con la normatividad y asegurar a los ciudadanos la transparencia en el manejo y aplicación de los recursos.

Al evento acudieron autoridades del INE, H. Congreso de Michoacán, Instituto Electoral de Michoacán, Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas, A.C.;



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Organismos Públicos Locales Electorales y Tribunales Electorales, entre otros.
Por parte del IEE acompañó al Consejero Presidente, la Titular de la Unidad de
Fiscalización, Iris Conde Serapio.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado